

Perfil de los formadores de docentes en educación especial: impacto en la mejora del aprendizaje de los alumnos

José María Contreras González, Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna de Estado, México

Resumen: Puede resultar extraño tener que aceptar que, pese a las diversas investigaciones realizadas, actualmente no existe un consenso amplio sobre los rasgos y competencias que debe tener el perfil académico del formador de docentes en educación especial, la tarea conlleva brindar una educación de calidad para lo que se requiere la actualización y preparación profesional constante, se precisa desarrollar en el formador habilidades básicas para la docencia e impactar en su metodología de enseñanza. En este trabajo se busca dar los primeros pasos para definir el perfil del formador de docentes en educación especial dentro del ámbito de las competencias, el objetivo general es analizar la relación que existe entre dicho perfil y los resultados de aprendizaje que han alcanzado los alumnos, ya que se dice que la educación es una realidad doblemente humana porque su sujeto de estudio es el hombre y que además únicamente él puede ejercerla y llevarla a cabo con otros similares.

Palabras clave: competencia, académico, desempeño, calidad

Abstract: It may be strange to have to accept that, despite the various investigations, there is currently no broad consensus on the traits and skills that should have the academic profile of the teacher educator in special education, the task involves providing quality education for the the constant updating and professional preparation is required, it is necessary to develop the basic skills trainer for teaching and impact their teaching methodology. This paper seeks to take the first steps to define the profile of the teacher educator in special education within the scope of the powers, the overall objective is to analyze the relationship between the profile and learning outcomes that students have achieved, as it is said that education is a human reality doubly because its subject of study is man and only he can also exercise and carry out similar.

Keywords: Competition, Academic, Performance, Quality

Introducción

En la actualidad los maestros son reconocidos como profesionales: personas expertas en la enseñanza y el aprendizaje que desarrollan conocimientos nuevos involucrándose en iniciativas de investigación; personas que están constantemente revisando y evaluando su propio desempeño y los resultados del mismo. Para definir a la profesión académica, habría que partir de que los responsables de transmitir y generar el conocimiento especializado constituyen en las sociedades modernas un tipo especial de ocupación o segmento del mercado laboral.

Los rasgos deseables del nuevo maestro en educación especial se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas; conocimiento de los propósitos, enfoques y contenidos de la educación básica; competencias didácticas; identidad profesional y ética; y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela.

Actualmente se realiza una reforma silenciosa en la formación que se da en las instituciones de educación superior (tal es el caso de la escuelas normales), para lograr convertirlos en centros educativos de calidad, por lo que resulta muy conveniente plantear una cuestión clave; ¿bajo qué figura tenemos que ubicar al docente de estas escuelas?: académico o profesional de la educación. En este caso se le apuesta más a la figura del académico. Por tal motivo se considera de importancia capital el abordaje del siguiente tema de investigación: Perfil de los formadores de docentes en educación especial: impacto en la mejora del aprendizaje de los alumnos.



Justificación

A partir de 1996, las Escuelas Normales de México se incorporaron al proceso de reformas destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación básica. El instrumento de política que se estableció a finales de ese año fue el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales, con cuatro líneas de trabajo. Más tarde, a partir de una reestructuración de metas en el año 2000, las líneas de trabajo pasaron a ser seis, las cuales se mencionan a continuación: reforma de los planes y programas de estudio para la formación inicial de maestros de educación básica; formación y actualización del personal docente y directivo de las escuelas normales; mejoramiento de la gestión institucional; regulación del trabajo académico de los maestros de las escuelas normales; evaluación de las escuelas normales, y regulación de los servicios que ofrecen las escuelas normales.

La Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado “Ing. José G. Valenzuela” se caracteriza por realizar un serio esfuerzo por ofrecer actividades complementarias que tiendan a fortalecer el perfil de egreso y el currículo oficial en las áreas autorizadas: Atención Visual y Atención Intelectual. A pesar de que no hay experiencia en las normales del Estado en educación especial, la Escuela Normal ha logrado en primer lugar, identificar actividades específicas para cada área de atención y en segundo lugar, que a pesar de no contar con la totalidad de los docentes capacitados, la licenciatura en sus dos áreas es nueva y se está enfrentando este reto, por lo que la institución se ha visto en la necesidad de contratar especialistas para responder a las asignaturas específicas de los planes y programas.

De tal forma es de vital importancia que el perfil de los formadores de docentes en educación especial sea acorde a las necesidades y expectativas de los futuros profesionales de la educación, por lo que debe desarrollar competencias genéricas y específicas que van desde las habilidades intelectuales específicas, el conocimiento de los propósitos, enfoques y contenidos de la educación básica, las competencias didácticas, la identidad profesional y por último la capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela.

Por otra parte la experiencia que obtenga, el formador de docentes, en el campo de educación básica es fundamental porque a partir de ahí empieza la actualización y superación profesional permanente, debido en gran medida a la participación que realiza dicho docente en los cursos y diplomados ofertados por el Sistema Nacional de Formación Continua de Maestros en Servicio, mismos que le proporcionan las herramientas necesarias para que reflexionen sobre las prácticas que a diario realizan en su comunidad escolar y que a partir de la actual Reforma Integral de la Educación Básica, sitúan como un referente fundamental el aprendizaje de los estudiantes y ponga en marcha una propuesta innovadora de enseñanza para los alumnos.

Según Jarauta (2012) en educación superior a partir de la implementación del enfoque por competencias, el docente comprometido con su labor educativa, busca con la impartición de su asignatura la manera de apoyar en el desarrollo de habilidades y competencias de sus estudiantes, y esto lo lleva a cabo iniciando con la propia experiencia adquirida con los años de ejercer su profesión, sin embargo no puede dejar de lado el manejo de habilidades básicas para la docencia, tales como definir los objetivos de aprendizaje, diseñar un plan de trabajo, realizar un encuadre al inicio de su labor docente, implementar actividades innovadoras de aprendizaje, entre otras.

En las instituciones formadoras de docentes (en la actualidad instituciones de educación superior IES) se ha presentado recurrentemente un fenómeno particular: el docente frente a grupo carece de ciertos rasgos deseables en aspectos de didáctica, por un lado conoce con claridad los aprendizajes esperados de la asignatura, por otra parte no sabe cómo impartirlos, por lo que se remite a prácticas tradicionales como la transcripción de apuntes a partir de un libro oficial, considera al alumno como un depósito al cual se debe llenar de conocimientos, de tal manera que se precisa desarrollar en el asesor habilidades básicas para la docencia e impactar en su metodología de enseñanza.

Según Pérez, Valenzuela y Díaz (2011) en el aprendizaje existe un componente emocional que no debe pasarse por alto: el salón de clases es un ambiente de aprendizaje y no una fábrica de conocimientos, de tal modo que se deben implementar desde técnicas de dinámicas de grupo hasta estra-

tegias de aprendizaje que se apoyen en la andragogía que es la disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto (la mayoría de los alumnos de las IES son mayores de edad) y que considera importantes los propósitos, fines y formas de atención que se presentan en un colectivo con estas características, por lo que es necesario identificar las estrategias didácticas que fomenten la disposición en los alumnos para aprender, aquellas que el educando debe llevar a la práctica y las mismas que lo facultarán para que construya su propio aprendizaje y que desarrolle la competencia de aprender a aprender.

Para Olmos y Rodríguez (2011) el docente de educación superior enfoca toda su atención en la consecución de los aprendizajes esperados que señala la unidad de aprendizaje, no obstante se olvidan de una parte fundamental de dicho proceso que hace referencia a la evaluación que se compone del diagnóstico, el aspecto formativo y la parte sumativa, en cierto modo es una práctica docente cómoda que se remite exclusivamente a la transmisión de conocimientos, sin una retroalimentación para el alumno y sobre todo necesaria para modificar su plan de clase y así lograr mejores resultados y llevar a buen término el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como lo señala Sereno (2006) el profesor es un agente cultural que a través del paso de las décadas ha cambiado su rol en el proceso, su principal función no es meramente llenar cabezas vacías de conocimiento, sino que al convertirse en un coordinador del aprendizaje facilita zonas de construcción para que el alumno se apropie de los saberes, debe actualizarse en disciplinas básicas, en nuevas tecnologías, en pedagogía y andragogía interdisciplinarias, se requieren docentes líderes, creativos e innovadores.

El contexto de la investigación

El mejoramiento profesional de los formadores de docentes en educación especial es indispensable para lograr un buen nivel en el aprendizaje y aprovechamiento escolar de los alumnos normalistas, así mismo la integración de los esfuerzos de todos los involucrados en los procesos educativos permiten mejorar la organización y el funcionamiento de la institución, sin embargo los docentes que laboran en la Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado “Ing. José G. Valenzuela” de la ciudad de Mexicali, Baja California, México, no cuentan con los rasgos deseables del perfil para formar a los futuros docentes, ya que al momento de impartir sus asignaturas se remiten exclusivamente a la teoría, además de que no se desempeñan en el nivel educativo al que asisten sus alumnos a practicar, por lo que carecen de una visión particular e importante de la realidad educativa. Afectando a los estudiantes que cursan la Licenciatura en Educación Especial en las áreas de discapacidad visual, discapacidad intelectual, y a los alumnos de las escuelas de prácticas educativas (de educación básica).

Hay una desvinculación entre la teoría y la práctica en la formación de los futuros licenciados en educación especial ya que los formadores de docentes al no laborar en el nivel educativo al que asisten los alumnos practicantes, desconocen la reforma integral de la educación básica que está en proceso de generalización, y no pueden dar una respuesta pronta y expedita a las expectativas que genera la Reforma Educativa que se encuentra en ciernes.

Es primordial generar acciones, a través de un proyecto innovador, para atender las necesidades académicas y de infraestructura de la institución para proporcionar educación superior de calidad que permita la formación de docentes con valores y competentes que contribuyan a mejorar la educación.

Esta investigación presenta como una contribución fundamental un instrumento de investigación “escala de Likert” generado a partir de la investigación de Tejedor y García-Varcárcel (2010), que considera relevantes las dimensiones siguientes: capacidades pedagógicas, personalidad, responsabilidad en el desempeño de sus funciones laborales, relaciones interpersonales, resultados de su labor educativa, actividades de gestión, condiciones de desarrollo de su actividad docente.

Adicionalmente Medley (2009) identificó cinco perfiles sucesivos del profesor eficaz: poseedor de ciertos rasgos de personalidad deseables; usuario de métodos eficaces; creador de un buen clima de aula; dominador de un conjunto de competencias y capacitado para tomar decisiones, no sólo en

función del dominio de competencias sino de la utilización adecuada de éstas en la situación específica de enseñanza en que se encuentre.

Se diseñaron para tal efecto dos instrumentos, el primero de ellos aplicado a alumnos y docentes para registrar aquellos aspectos más relevantes del perfil del formador de docentes, el segundo aplicado exclusivamente a los alumnos para evaluar los resultados de aprendizaje a partir de los rasgos de su perfil que se están fomentando, ambos instrumentos cuantitativos exhiben confiabilidad y validez para ser utilizado en contextos similares de instituciones de educación superior formadoras de docentes, además otro aporte sustancial es complementar con técnicas cualitativas para conocer más la singularidad del perfil de los formadores de docentes en educación especial: impacto en la mejora del aprendizaje de los alumnos bajo estudio.

Marco de referencia

El trabajar en una institución de educación superior conlleva una serie de retos y responsabilidades, por un lado conocer a detalle el Plan y Programas de Estudios que se implementan para la formación de docentes, en segunda instancia qué tipo de estrategias son las adecuadas para llevar a feliz término el proceso de enseñanza-aprendizaje, las características del alumnado, los objetivos que en la planeación estratégica de la institución se establecen, y el calendario de actividades. Sin embargo el estar al tanto de estos aspectos no garantiza una buena formación de los educandos.

La Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado “Ing. José G. Valenzuela”, con la puesta en marcha de los resultados de la presente investigación, contará con personal capacitado profesionalmente, fortalecida a partir de la integración de cuerpos académicos en formación, aplicando metodología y tecnología innovadoras, brindando atención de calidad a los estudiantes normalistas, a través del trabajo colegiado y ante procesos de seguimiento y evaluación, donde todos asuman su responsabilidad para lograr una educación de calidad a partir del desarrollo de competencias y habilidades que impacte a la implementación de la Reforma Integral de la Educación Básica, incluyendo a la educación especial.

En la primera etapa es oportuno realizar un diagnóstico institucional, en donde se registre en una base de datos las características generales del personal académico que labora en esta institución, las competencias que ha desarrollado y los estudios y cursos de formación adquiridos durante su trayectoria; en la segunda etapa es urgente determinar la selección de prioridades y solicitud de recursos de apoyo que se requieren para lograr con el propósito establecido; para la culminación del proyecto es necesaria la instrumentación de la planeación del mismo y el seguimiento y evaluación.

Así mismo esto se verá reflejado con las instalaciones con la tecnología y los espacios requeridos para favorecer la organización y funcionamiento de la escuela, detallando con un sistema integral de información que permita la conectividad y favorezca la competitividad académica, respondiendo a las exigencias obtenidas con la presente investigación.

Con el paso de los años, los egresados deberán haber adquirido conocimientos en alguna área de especialización; habilidades de comunicación, creatividad, innovación, autoaprendizaje y aprendizaje continuo, trabajo en equipo y facilidad para solucionar problemas, y actitudes que los posibiliten como sujetos emprendedores, con iniciativa.

En suma la Escuela Normal deberá ser una institución con calidad académica que cuente con una plantilla docente, con rasgos del perfil perfectamente delineados, preparados profesionalmente para enfrentar los retos de la educación superior. Contar con un cuerpo administrativo calificado que resuelva necesidades y desarrolle ambientes de trabajo, respeto y participación activa. Así como un alumnado comprometido con la educación, responsable y promotor de conocimientos que sea capaz de desarrollarse en diferentes contextos.

De acuerdo a la Secretaría de Educación Pública (2009), el perfil esperable del académico de educación superior debe desarrollar competencias profesionales tales como: atender a la diversidad de los grupos de estudiantes en lo relativo a la cognición, la cultura y el aspecto social; llevar a cabo un trabajo colaborativo con sus pares; el empleo de las denominadas tecnologías de la información y la comunicación como recursos indispensables de la sociedad del conocimiento y mediadoras en el

aprendizaje; realizar innovaciones educativas; organizar su actualización y superación profesional permanente; debe dominar una segunda lengua; llevar a la práctica la inteligencia emocional y la capacidad de resolver conflictos a través del diálogo.

Oviedo (2009), hace mención que en la formación del futuro docente en educación especial se debe llevar a cabo una renovación de saberes dirigidos a generar nuevos conocimientos, dejar atrás la mera transmisión como práctica tradicional de la docencia, de tal modo es tarea fundamental que los resultados de aprendizaje estén encaminados a formar individuos con capacidad crítica, analítica, reflexiva y creativa en sintonía con las demandas de una sociedad del siglo XXI.

La presente investigación se delimita al estudio de caso del universo de la Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado “Ing. José G. Valenzuela” de la ciudad de Mexicali, Baja California, México, utilizando muestras a conveniencia del investigador por lo que los resultados obtenidos fueron de carácter descriptivo correlacional cuya aplicación a otros contextos será mediante el uso de analogías y no con el rigor científico del paradigma epistemológico cuantitativo. De tal manera que se pretende lograr aportes más significativos en el campo de la ciencia aplicada, orientado los resultados de este estudio a fijar prioridades en las políticas y estrategias de acción encaminadas a la mejora continua.

La educación es uno de los procesos más trascendentales para el progreso de la sociedad. Ésta, como la mayoría de las personas piensa, no consiste sólo en aprender a hablar, leer, escribir y sumar, sino que es un concepto mucho más amplio y complejo; su función esencial es el desarrollo permanente de las personas y las sociedades. La primera educación que se recibe viene de la familia, y ésta es considerada primordial y básica, pues son ellos los que ponen el primer ladrillo para construir este gran edificio que marcará su futuro. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de elegir la institución que a ellos más les acomode dependiendo de sus creencias, ideales y convicciones. Es aquí donde se requiere detener, en la participación de los colegios en la enseñanza y formación de los jóvenes del futuro.

La educación a nivel mundial ha debido experimentar transformaciones importantes en lo que se refiere a metodología de enseñanza, éstos han sido necesarios ya que la educación debe adaptarse a los cambios tecnológicos y comunicacionales de un sistema cada vez más globalizado. Si bien los principios básicos de la educación deben permanecer, deben adaptarse los medios de transmisión de éstos integrando cada día más la tecnología comunicacional disponible.

Uno de los problemas que presenta la educación es la implementación de las nuevas tecnologías, ya que los encargados de educar pertenecen a una generación formada de una manera distinta, con medios distintos a los de sus educandos, pizarrón y gis vs. computadora e internet; tal vez la brecha generacional - en lo que a tecnología se refiere - sea menor en la medida que el tiempo transcurre, ya que la velocidad del cambio tecnológico es cada vez mayor, por cuanto la brecha entre los elementos tecnológicos utilizados por los educadores son similares a los de sus educandos.

Desde el siglo XVI al siglo XX el desarrollo de las clases era en un espacio físico donde existían libros, pizarra, lápices, un profesor y un grupo de alumnos; En este ambiente el proceso de enseñanza-aprendizaje siempre era el mismo: el profesor transmite conocimientos de una materia específica y luego evalúa esos conocimientos a través de un examen escrito, entonces la experiencia formativa del alumno era: escuchar, memorizar, repetición y demostración (del ‘qué’ y del ‘por qué’); Pero ya adentrados en el siglo XXI, ese proceso de memorizar y repetir ya no es válido. Ahora los educadores deben adaptarse a nuevos tiempos, ya no basta sólo que el alumno reciba formación del tipo cognitiva para tener buenos resultados en una prueba objetiva, sino que ahora la educación que entregan los escuelas del nuevo siglo también debe formar a una persona completa y entregarles una formación integral para que puedan desenvolverse dentro de la sociedad de la información y del conocimiento en la que estamos viviendo. El plantel educativo es el que debe entregar las bases para que el alumno escoja su propio destino.

Al iniciar en el estudio de alguna disciplina se requiere la definición precisa de algunos conceptos y terminología empleada en el mismo, esta fase de la investigación proporciona fundamentos esenciales sobre los cuales se puede entablar una idea más clara acerca de los procedimientos, los problemas y aplicaciones que pudieran encontrarse en la presente investigación. Ya que se lleva a

cabo una indagación en relación al perfil académico de los formadores de docentes en educación especial es requerido revisar definiciones básicas como perfil, docencia, formación docente, estrategias, aprendizaje, entre otras.

Se dice que la educación es una realidad doblemente humana ya que su sujeto de estudio es el hombre y que además únicamente él puede ejercerla y llevarla a cabo con otros similares, por lo que se define a la docencia como la acción conjunta entre el educador y el educando, con el objetivo de lograr desarrollar competencias en el alumno fundadas en normas de la sociedad, además se presenta una necesidad importante de generar espacios en donde *la formación de docentes debe hacer énfasis en el desarrollo de una postura ante la educación, para que en las actividades diarias se promueva en los alumnos una actitud crítica, reflexiva y, sobre todo, una mayor participación con el fin de desarrollar un aprendizaje autónomo; es decir, el profesorado debe tener la capacidad para promover en el alumno el desarrollo de aptitudes propias.* (Medina-Rodríguez, 2009).

En la tradición se ha caracterizado al aprendizaje con los verbos: conocer, saber, informar, reconocer, por lo que de manera sencilla se le define como la adquisición de conocimientos, sin embargo al considerar que la educación es esencial para el desarrollo integral de los individuos, toma sentido que *la práctica docente a nivel superior está centrada en los procesos de enseñanza de los contenidos (los cuales constituyen los conocimientos producidos por otros), desconociendo de este modo los procesos de aprendizaje de los estudiantes.* (Grisales, 2009), generando con ello sujetos que no son capaces de entender su contexto y cotidianeidad y que únicamente se remiten a repetir viejas prácticas y vicios de la educación tradicional.

Del mismo modo es posible señalar que *a partir de una dimensión profesional, la formación del futuro docente encierra el asumir una renovación de saberes, tendientes a gestar el conocimiento más que a transmitirlo como se ha venido planteando.* (Oviedo, 2009), dejando en claro que se necesita definir puntualmente el perfil académico del formador de docentes, ya que la educación actual debe ser integral, formar la personalidad del individuo de manera plena, por lo que el ejercicio de la docencia requiere de una formación específica.

El perfil docente se define como el conjunto de rasgos que caracterizan al profesional de la educación. La importancia de un perfil es que se constituye de un modelo a seguir en el proceso de formación y desempeño docente. El docente como persona integral requiere competencias básicas. Díaz-Barriga (2004) plantea la formación de docentes a partir de temáticas emergentes en el currículo, como multiculturalidad, desarrollo sustentable y sostenible, responsabilidad social y ciudadana, y perspectiva de género, considerándose en su formación inicial como en la permanente, que atiende a la profesionalización.

El docente como profesional necesita competencias específicas para el desempeño de su labor, por lo que *el nivel internacional señala que la educación es de calidad cuando: el alumno aprende a aprender, desarrolla competencias, es capaz de relacionarse con otros y desarrolla su propia personalidad. Contar con una educación de calidad uniforme en todas las naciones, genera un desarrollo equitativo a nivel mundial.* (Espejo, 2004), mientras la competencia es un patrón general de comportamiento, cabe señalar que el desempeño es un conjunto de acciones concretas.

Los autores Bouclet y Huguet, citados por Navío (2006), destacan dos tipos de competencias que el formador debe asumir. Por una parte, las pedagógicas tienen que ver con el papel de mediador que debe jugar entre los objetivos y contenidos con los destinatarios. Para ello, debe desplegar estrategias metodológicas. Las segundas, de intervención se relacionan con el contexto que es la base para su tarea profesional.

Para Donders, nombrado también por Navío (2006), dos parecen ser los elementos que influyen en la evolución de las competencias de los formadores. Por una parte, destaca las nuevas formas de formación vinculadas a la realidad del trabajo (equipos de trabajo, círculos de aprendizaje, etc.). Por otra, apunta la influencia de la formación abierta y a distancia mediante la utilización de nuevas técnicas informáticas. Ambos aspectos influyen decisivamente en el rol que debe jugar el formador.

Desde otra perspectiva, Arnaud referido por Navío (2006) apunta que el formador, además, debe cambiar de manera significativa su actividad, en tanto que, por el efecto de las TICs ya no es el que dispone de toda la información. El participante puede conseguir información rápida y abundante gra-

cias a los medios informáticos. Así, se impone la necesidad de que el formador sea un guía en el proceso de acopio de información con el fin de que el participante aprenda a pensar frente a la misma.

Al continuar con la revisión del trabajo de Navío (2006), sugiere que Blignières-Légeraud y Deret consideran que una formación de formadores debe considerar, además de lo apuntado por otros autores, la acción de formación propiamente dicha y la investigación sobre la propia acción. Con ello, estamos acercándonos a un profesional que, constantemente, debe tomar decisiones en un entorno cambiante y, desde su ámbito de estudio, debe investigar las nuevas formas de proceder didácticamente, desde el punto de vista organizativo y desde la orientación.

Metodología

Tomando como referencia el estudio realizado por Reyes (2012), se considera que la presente investigación tiene un enfoque epistemológico transparadigmático, donde se utilizan paradigmas yuxtapuestos, métodos y técnicas cuantitativos y cualitativos, utilizando una muestra a conveniencia del investigador por lo que los resultados conseguidos serán de carácter descriptivo y descriptivo correlacional cuya aplicación a otros contextos será a través del uso de analogías y no concretamente con el rigor científico establecido por el paradigma epistemológico cuantitativo.

Como se trabajó sobre una realidad imperante en educación superior a nivel mundial, el rigor de la investigación obliga a precisar que el presente estudio se puede catalogar metodológicamente como descriptivo-interpretativo, a la vez que exige, desde la categoría del objeto, obtener un panorama más preciso de la magnitud del problema o situación, jerarquizar los problemas, una evaluación de impacto, conocer las variables que se asocian y señalar los lineamientos para la prueba de las hipótesis, un estudio de casos, todo lo anteriormente expuesto combinándose lo cuantitativo y lo cualitativo.

El hecho de recoger diversa información procedente de diferentes fuentes (documentos, observaciones, notas de campo, entrevistas, etc.) que pueden manifestar puntos de vista diferentes es también un aliciente y una obligación ética.

El estudio presentado se cataloga como factible, comprende las etapas generales de diagnóstico, planteamiento y fundamento teórico de la propuesta; procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para su ejecución análisis y conclusiones sobre viabilidad y realización del proyecto; así como su desarrollo, ejecución y evaluación tanto del proceso como de los resultados, además se requirió llevar a cabo investigación de campo, involucrando a alumnos, docentes y directivos de la institución en la aplicación de encuestas, entrevistas a profundidad y observación directa.

Las técnicas utilizadas en esta investigación fueron la entrevista a profundidad realizada a directivos, autoridades educativas y alumnos de la institución, además se implementaron los grupos focales "focus group" para obtener a partir de un cruce de información hechos relevantes de la realidad educativa, los documentos obtenidos a través de estos instrumentos se procesaron en el software atlas ti, en donde se crearon citas, códigos, memorándums, redes conceptuales o networks, generando con ello reportes que permitieron crear o confirmar categorías conceptuales del perfil académico del formador de docentes en educación especial. Se incluye una encuesta escala tipo Likert para determinar los aspectos relevantes de la práctica de los docentes formadores de docentes.

Los alumnos de la Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna se caracterizan de acuerdo al área de atención en la que se están formando, en el turno matutino se ubican aquellos educandos entre los 18 y 21 años, la mayoría de ellos provenientes de padres profesores; en el turno nocturno se colocan los estudiantes que ya han formado una familia, es decir, están casados, tienen un empleo definido y sus edades fluctúan por arriba de los 24 años. Esto es a su vez un indicador de su motivación y expectativas. El género se distribuye de la siguiente manera: 75% femenino y 25% masculino.

Para esta investigación los criterios de inclusión que se consideraron únicamente que fueran alumnos regulares de la Licenciatura en Educación Especial de las áreas de atención visual e intelectual, y que los docentes se desempeñaran como maestros frente a grupo impartiendo asignaturas del Plan de Estudios vigente para la Licenciatura en educación especial, excluyendo a aquellos que imparten ocasionalmente algún taller.

Para el presente estudio se presentaron dos instrumentos de investigación. Se empleó un instrumento de medición cuantitativa “Tipo escala de Likert” con 30 afirmaciones (Anexo 1), versión modificada del propuesto por Tejedor (2010) en relación a la evaluación docente que contempla seis dimensiones: Capacidades Pedagógicas, Personalidad, Responsabilidad en el desempeño de sus funciones laborales, Relaciones interpersonales, Resultados de su labor educativa y Actividades de gestión.

El segundo instrumento, exclusivamente para alumnos, de medición cuantitativa “Tipo escala de Likert” con 36 afirmaciones (Anexo 2) tomando como referencia los rasgos del perfil de egreso mencionados en el Plan de Estudios 2004 de la Licenciatura en Educación Especial, que contempla cinco dimensiones: Habilidades Intelectuales, Conocimiento de los propósitos, enfoques y contenidos, Competencias didácticas, Identidad profesional y ética, Capacidad de percepción y respuestas a las condiciones sociales de los alumnos y al entorno de la escuela.

Las mismas dimensiones y afirmaciones se sugiere se empleen en el instrumento cualitativo, sin embargo se indica que se realice a manera de preguntas abiertas como guía de entrevista a profundidad y de grupo focal.

Se aplicó el instrumento 1 a todos los alumnos de la institución, tomando en cuenta el turno correspondiente destinando para ello una semana de recolección de datos, se precisó emplear el instrumento 2 a todos los formadores de docentes de educación especial utilizando también otra semana de recuperación de los formatos llenos por parte de los docentes; al personal directivo se le designaron entrevistas a profundidad grabadas en video para su posterior análisis cualitativo en el software correspondiente.

Se empleó el software estadístico SPSS versión 20, que permite un importantísimo ahorro de tiempo y esfuerzo, realizando en segundos un trabajo que requeriría horas e incluso días. Hizo posible cálculos más exactos, evitando los redondeos y aproximaciones del cálculo manual. Permite trabajar con grandes cantidades de datos, utilizando muestras mayores e incluyendo más variables. Permite trasladar la atención desde las tareas mecánicas de cálculo a las tareas conceptuales: decisiones sobre el proceso, interpretación de resultados, análisis crítico.

De la misma manera se utilizó el programa informático Atlas.ti versión 6.2, que es un potente conjunto de herramientas para el análisis cualitativo de grandes cuerpos de datos textuales, gráficos y de vídeo. La sofisticación de las herramientas le ayuda a organizar, reagrupar y gestionar su material de manera creativa y, al mismo tiempo, sistemática. ATLAS.ti le permitió mantenerse centrado en el propio material de investigación.

Se confirmaron resultados confiables esperados en la definición de la relación entre la percepción que tienen los estudiantes del perfil de los formadores de docentes en educación especial y su impacto en los resultados de aprendizaje en relación a los rasgos del perfil de egreso, establecidos en el Plan de Estudios 2004 de la Licenciatura en Educación Especial, mismos que deben desarrollar al término de su carrera profesional, en la Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado “Ing. José G. Valenzuela”, de la ciudad de Mexicali, Baja California, México, durante el ciclo escolar 2012-2013.

Una vez realizado el procesamiento de los datos, con los resultados obtenidos por medio de las pruebas estadísticas se detectaron puntos de mejora para la institución, con el fin de preparar todavía mejor a los futuros licenciados en educación especial, y lograr que se cumplan satisfactoriamente todos los rasgos de su perfil de egreso.

El instrumento 1 utilizado conservó las 30 afirmaciones con una confiabilidad según el Alpha de Cronbach, para alumnos de 0.979, el instrumento 2 para docentes, de 0.912; el instrumento 3 empleado exclusivamente para alumnos, recogió las 36 afirmaciones obteniendo un grado de confiabilidad de 0.906.

Para este caso se calculó la medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la medida de esfericidad de Bartlett, que comprueban que la matriz se aproxima a la matriz identidad. El estadístico KMO comparó los coeficientes de correlación parcial entre variables, si estos son muy pequeños, la relación entre cada par de variables se debe o puede ser explicada por el resto y por tanto sería adecuado llevar un análisis de factores de datos.

El estadístico KMO proyectó un valor de 0.963 (muy bueno), lo que quiere decir que hay componentes que relacionan a los datos y que puede utilizarse el análisis de factores. El valor obtenido chi cua-

drado aproximado, con la prueba de Bartlett fue de 5025.600, con un nivel de significación de 0.000, por lo que es una evidencia de que este modelo es adecuado para la explicación detallada de los datos.

Se establece la afirmación en este estudio de que existe una correlación de la media general en el perfil del formador de docentes en educación especial, con las dimensiones subyacentes que son: competencias docentes formativas, actividades de gestión y tutoría, planeación académica, desempeño competente, puntualidad y asistencia.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

La percepción por parte de los alumnos de los rasgos del perfil del formador de docentes en educación especial obtuvo una media general de 3.8809, que realizando un redondeo aritmético señala que los estudiantes están “de acuerdo” con que el desempeño que realiza el docente frente a grupo tiene un gran impacto en sus resultados de aprendizaje.

La percepción por parte de los docentes de los rasgos del perfil del formador de docentes en educación especial obtuvo una media general de 4.4136, que realizando un redondeo aritmético señala que los docentes están “de acuerdo” con que su trabajo en cada aula de clases está directamente relacionado con el impacto en los resultados de aprendizaje de sus alumnos.

El alumno destaca que es importante que el docente tenga el perfil idóneo para impartir clases en la Licenciatura en Educación Especial, que además se desempeñe como maestro frente a grupo en escuelas de educación básica, que dicho formador debe contar al menos con estudios de maestría en alguna especialidad de la docencia, de preferencia en educación especial. El alumno afirma que todo docente debe realizar con anticipación un diagnóstico para conocer las características individuales de los estudiantes, para que de ahí inicie el proceso de planeación didáctica y con ello llevar cabo sesiones interesantes e innovadores que redunden en la adquisición de aprendizajes esperados significativos.

La percepción del alumno indica que el formador de docentes debe tener una alta autoestima, que manifieste una vocación pedagógica, que evalúe de forma objetiva e imparcial actuando con justicia y realismo, y que motive personal y constantemente a los estudiantes para alcanzar los propósitos formativos de la especialidad. El docente manifiesta que para lograr un feliz término en el proceso de enseñanza-aprendizaje es de suma importancia la asistencia y puntualidad, la participación entusiasta en reuniones de consejo técnico escolar, y además que toda la comunidad educativa cumpla con las normas y lineamientos generales estipulados por la Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado “Ing. José G. Valenzuela”.

El docente externa que son indispensables las relaciones interpersonales, debido a que se involucra positivamente en la resolución de los problemas académicos de los estudiantes, le da la importancia relativa al trabajo de tutorías, y genera un clima favorable para el desempeño de su práctica educativa.

Es importante no perder de vista los rasgos del perfil de egreso de los alumnos de la Licenciatura en Educación Especial, para lo cual será necesario realizar reuniones informativas al inicio y término de cada ciclo lectivo, con el propósito de generar procesos de mejora continua.

La tarea pendiente por parte de la Secretaría de Educación Pública será la de reformar los planes y programas de estudio para la Licenciatura en educación especial mismos que se encuentran obsoletos desde el 2004; la del docente llevar a cabo un trayecto formativo de actualización en donde se propicie el desarrollo de competencias docentes para una sociedad del conocimiento y de la información; de la institución de educación superior mejorar su gestión escolar y administrativa, la regulación del trabajo académico y entrar en un proceso sistemático de evaluación constante para alcanzar un grado óptimo en la regulación y prestación de sus servicios educativos.

Recomendaciones

Se recomienda que las próximas investigaciones se realicen en todas las instituciones formadoras de docentes de la entidad (escuelas normales, facultades, institutos, etc.) e incluso del país, con la finalidad

de reiterar la importancia del análisis del perfil de los formadores de docentes en educación especial y su impacto en la mejora de los aprendizajes esperados de los estudiantes de estos centros educativos.

Continuar con la presente investigación tomando en cuenta a los alumnos que se incorporarán en el primer semestre a la Licenciatura en Educación Especial, para conocer sus expectativas en relación a sus necesidades básicas de formación.

A través del Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas, concretamente del PEFEN, 1. Impulsar el desarrollo profesional de los docentes para lograr el perfil deseable prescrito para las Instituciones de Educación Superior, a través de actualización y capacitación permanente.

Gestionar con los Centros de Maestros de la Entidad cursos y diplomados para consolidar un programa de actualización y capacitación docente que fortalezca las competencias profesionales y contribuya a la mejora continua de la capacidad académica de la escuela normal.

En la planeación estratégica de la Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado “Ing. José G. Valenzuela”, fortalecer la capacidad académica de la institución, a través de trabajo colegiado que favorezca el desarrollo de academias y consolidación de cuerpos académicos, generando conocimiento para mejorarlos.

Establecer en los criterios de academia la necesidad de consolidar la planeación didáctica congruente con los aprendizajes esperados y el logro de las competencias contempladas en el perfil de egreso, a partir de la relectura reflexiva de programas de estudio y la evaluación indicativa del logro académico.

Propiciar la movilidad estudiantil entre las Escuelas Normales del país para que el alumno adquiera aprendizajes significativos con el intercambio de experiencias y se logre coadyuvar al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes normalistas a través de programas y cursos complementarios, pertinentes y relevantes al perfil del profesional de la enseñanza.

Que se implementen talleres para docentes y alumnos en el uso de software estadístico tal como Statistical Package for the Social Sciences (IBM SPSS Statistics) para que se continúe con proyectos de investigación científica que impacten en el perfil de egreso de los estudiantes de la Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado “Ing. José G. Valenzuela”.

Anexos

	<p>INSTRUMENTO 1 EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL URBANA NOCTURNA DEL ESTADO,</p>	<p>LICENCIATURA EN EDUCA- CION ESPECIAL</p>
---	---	---

Apreciado estudiante:

Con el ánimo de recoger información sobre la práctica docente y específicamente evaluar las asignaturas que está cursando, solicitamos su opinión sobre los aspectos que a continuación se destacan. La encuesta indaga específicamente por el desempeño, según su criterio del profesor (a) que desarrolla la asignatura.

Por favor lea cuidadosamente cada pregunta y una vez esté seguro de comprender y relacionar el enunciado según la materia que está siendo evaluada, responda de acuerdo a la opinión que el merezca al aspecto afirmado. Sus respuestas son totalmente anónimas.

UTILICE LA SIGUIENTE ESCALA PARA RESPONDER CADA UNA DE LAS PREGUNTAS

1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
-----------------------------	------------------	-----------------------------------	---------------	--------------------------

Asignatura:		Grupo:		Turno:	
Profesor:					

En las siguientes afirmaciones marque con una equis (x), en la columna correspondiente, según sea su grado de acuerdo con la expresión: “El profesor o profesora.....”

	1	2	3	4	5
1. Posee un alto grado de dominio de los contenidos que imparte y de su formación pedagógica básica.					
2. Tiene la capacidad para hacer su materia interesante.					
3. Planifica adecuadamente el proceso docente, generando situaciones didácticas que permiten enseñar su asignatura.					
4. Ha desarrollado la habilidad de innovación en el uso de las metodologías didácticas.					
5. Contribuye a un adecuado clima de trabajo en el aula.					
6. Tiene la experiencia para identificar y comprender las situaciones de aula y ajustar su intervención pedagógica.					
7. Orienta la asignatura buscando aumentar el conocimiento del alumno en la materia.					
8. Manifiesta una vocación pedagógica.					
9. Posee una autoestima alta y motiva personalmente a los estudiantes.					
10. Evalúa de forma objetiva e imparcial con fines formativos ya que posee una capacidad para actuar con justicia y realismo.					
11. Cuenta con un alto nivel de satisfacción con la labor que realiza.					
12. Se muestra entusiasta con cada actividad que realiza en el salón de clases.					
13. Nunca falta a la escuela y llega puntual a sus clases.					
14. Participa entusiastamente en las reuniones de trabajo y de reflexión entre docentes.					
15. Cumple adecuadamente con las normas de la institución.					
16. Presenta un alto nivel profesional alcanzado.					

17. Se involucra positivamente en la toma de decisiones del centro.					
18. Proyecta un valioso grado de autonomía profesional relativa alcanzada en su trabajo.					
19. Mantiene fuera de clase relaciones cordiales y respetuosas con alumnos, docentes y personal administrativo.					
20. Se preocupa por tener un buen nivel de comprensión de los problemas de sus alumnos.					
21. Su desempeño es el adecuado en las tutorías que realiza con alumnos.					
22. Posee un gran nivel de expectativas respecto al desarrollo de sus alumnos.					
23. Presenta flexibilidad para aceptar la diversidad de opinión de sus alumnos y respeto real a las diferencias de género, nacionalidad, clase social...					
24. Mantiene un rendimiento académico óptimo alcanzado por sus alumnos.					
25. Se preocupa por el nivel de adquisición de las competencias básicas, específicas e instrumentales por parte de sus alumnos.					
26. Procura conseguir en sus alumnos un grado de orientación valorativa alcanzado hacia las cualidades deseables de acuerdo al modelo de hombre que se pretende formar.					
27. Se observa un buen desempeño en sus responsabilidades de gestión en la institución.					
28. Colabora entusiastamente con el equipo directivo de la escuela.					
29. Auxilia a sus compañeros en actividades propias de la docencia.					
30. Participa responsablemente en la prestación de servicios a la comunidad.					

	INSTRUMENTO 2 AUTOEVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL URBANA NOCTURNA DEL ESTADO,	LICENCIATURA EN EDUCA- CION ESPECIAL
---	---	--

Apreciado docente:

Con el ánimo de recoger información sobre la práctica docente y específicamente evaluar las asignaturas que está cursando, solicitamos su opinión sobre los aspectos que a continuación se destacan.

Por favor lea cuidadosamente cada pregunta y una vez esté seguro de comprender y relacionar el enunciado según la materia que está siendo evaluada, responda de acuerdo a la opinión que el merezca al aspecto afirmado. Sus respuestas son totalmente confidenciales.

UTILICE LA SIGUIENTE ESCALA PARA RESPONDER CADA UNA DE LAS PREGUNTAS

1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
-----------------------------	------------------	-----------------------------------	---------------	--------------------------

Asignatura:		Grupo:		Turno:	
Profesor:					

En las siguientes afirmaciones marque con una equis (x), en la columna correspondiente, según sea su grado de acuerdo con la expresión: “Yo como profesor o profesora.....”

	1	2	3	4	5
1. Poseo un alto grado de dominio de los contenidos que imparto y de mi formación pedagógica básica.					
2. Tengo la capacidad para hacer mi materia interesante.					
3. Planifico adecuadamente el proceso docente, generando situaciones didácticas que permiten enseñar mi asignatura.					
4. He desarrollado la habilidad de innovación en el uso de las metodologías didácticas.					
5. Contribuyo a un adecuado clima de trabajo en el aula.					
6. Tengo la experiencia para identificar y comprender las situaciones de aula y ajustar mi intervención pedagógica.					
7. Oriento la asignatura buscando aumentar el conocimiento del alumno en la materia.					
8. Manifiesto una vocación pedagógica.					
9. Poseo una autoestima alta y motivo personalmente a los estudiantes.					
10. Evalúo de forma objetiva e imparcial con fines formativos ya que poseo una capacidad para actuar con justicia y realismo.					
11. Cuento con un alto nivel de satisfacción con la labor que realiza.					
12. Me muestro entusiasta con cada actividad que realizo en el salón de clases.					
13. Nunca faltó a la escuela y llego puntual a mis clases.					
14. Participo entusiastamente en las reuniones de trabajo y de reflexión entre docentes.					
15. Cumpro adecuadamente con las normas de la institución.					
16. Presento un alto nivel profesional alcanzado.					
17. Me involucro positivamente en la toma de decisiones del centro.					
18. Proyecto un valioso grado de autonomía profesional relativa alcanzada en mi trabajo.					

19. Mantengo fuera de clase relaciones cordiales y respetuosas con alumnos, docentes y personal administrativo..					
20. Me preocupo por tener un buen nivel de comprensión de los problemas de sus alumnos.					
21. Mi desempeño es el adecuado en las tutorías que realizo con alumnos.					
22. Poseo un gran nivel de expectativas respecto al desarrollo de mis alumnos.					
23. Presento flexibilidad para aceptar la diversidad de opinión de mis alumnos y respeto real a las diferencias de género, nacionalidad, clase social...					
24. Mantengo un rendimiento académico óptimo alcanzado por mis alumnos.					
25. Me preocupo por el nivel de adquisición de las competencias básicas, específicas e instrumentales por parte de mis alumnos.					
26. Procuero conseguir en mis alumnos un grado de orientación valorativa alcanzado hacia las cualidades deseables de acuerdo al modelo de hombre que se pretende formar.					
27. Observo un buen desempeño en mis responsabilidades de gestión en la institución.					
28. Colaboro entusiastamente con el equipo directivo de la escuela.					
29. Auxilio a mis compañeros en actividades propias de la docencia.					
30. Participo responsablemente en la prestación de servicios a la comunidad.					

	INSTRUMENTO 3 RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DEL ALUMNO BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL URBANA NOCTURNA DEL ESTADO,	LICENCIATURA EN EDUCACION ESPECIAL

Apreciado estudiante:

Con el ánimo de recoger información sobre los rasgos de su perfil de egreso, solicitamos su opinión sobre los aspectos que a continuación se destacan. Por favor lea cuidadosamente cada pregunta y una vez esté seguro de comprender y relacionar el enunciado, responda de acuerdo a la opinión que el merezca al aspecto afirmado.

UTILICE LA SIGUIENTE ESCALA PARA RESPONDER CADA UNA DE LAS PREGUNTAS

1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
-----------------------------	------------------	-----------------------------------	---------------	--------------------------

Alumno:		Semestre:		Turno:	
---------	--	-----------	--	--------	--

En las siguientes afirmaciones marque con una equis (x), en la columna correspondiente, según sea su grado.

	1	2	3	4	5
1. Poseo capacidad de comprensión del material escrito, tengo el hábito de la lectura, valoro críticamente lo que leo y lo relaciono con mi práctica profesional.					
2. Expreso mis ideas con claridad, sencillez y corrección en forma oral y escrita; he desarrollado las habilidades para describir, narrar, explicar, argumentar y escuchar.					
3. Planteo, analizo y resuelvo problemas y desafíos intelectuales en mi práctica profesional para generar respuestas propias a partir de mis conocimientos y experiencias.					
4. Tengo disposición, capacidades y actitudes propias de la investigación científica: curiosidad, creatividad, capacidad de observación, habilidad para plantear preguntas metódicamente y poner a prueba respuestas, capacidad para registrar, sistematizar e interpretar información.					
5. Localizo, selecciono y utilizo información de diversas fuentes escritas, de material gráfico y audiovisual, así como de las tecnologías de la información y la comunicación, en especial la que necesito para comprender y apoyar mi actividad profesional.					
6. Muestro habilidad e iniciativa para continuar aprendiendo acerca de la educación en general y de la educación especial, en particular de mi Campo de Formación Específica en un Área de Atención.					
7. Conozco los propósitos, enfoques y contenidos de la educación preescolar, primaria y secundaria, así como las finalidades de la educación inicial y de la capacitación laboral.					
8. Reconozco la secuencia lógica de los contenidos de las asignaturas de la educación básica y soy capaz de articularlos en cada grado escolar; así como de relacionar los aprendizajes del nivel educativo que atiendo con el conjunto de la educación básica.					
9. Establezco una correspondencia adecuada entre la naturaleza y el grado de complejidad de los propósitos y los contenidos de la educación básica, con los procesos de desarrollo, la diversidad de capacidades, de estilos y ritmos de aprendizaje, y el contexto familiar y social de sus alumnos.					
10. Domino los fundamentos, los principios y las finalidades de la educación especial, y los relaciono con los de la educación básica.					
11. Comprendo los procesos del desarrollo físico y psicomotor, cognoscitivo, lingüístico y afectivo-social de niños y adolescentes; lo que me proporciona fundamentos para conocer a los alumnos, realizar una detección oportuna de las alteraciones en el desarrollo.					

12. Identifico las necesidades educativas especiales que presentan los alumnos con discapacidad, y las derivadas de otros factores, conozco sus causas e implicaciones en el aprendizaje, a partir de la evaluación psicopedagógica, lo que me permite dar una respuesta educativa pertinente y definir la propuesta curricular adaptada.					
13. Poseo conocimientos pedagógicos y disciplinarios comunes del campo profesional para brindar atención educativa a los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, en distintos ámbitos educativos.					
14. Conozco el Campo de Formación Específica de mi Área de Atención y con base en dicho conocimiento diseño estrategias de intervención educativa que den respuesta a las necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad.					
15. Planifico y pongo en práctica estrategias de intervención educativa, incluyendo las adecuaciones curriculares, en relación con los propósitos, enfoques y contenidos de educación básica, para favorecer el máximo desarrollo de las competencias de niños.					
16. Conozco y aplico diferentes sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, que corresponden al Campo de Formación Específica de mi Área de Atención.					
17. Establezco en el grupo un clima de relación que favorece actitudes de confianza, autoestima, respeto, disciplina, creatividad, curiosidad y placer por el estudio, así como el fortalecimiento de la autonomía personal de los alumnos.					
18. Conozco, selecciono, diseño y utilizo recursos didácticos con creatividad, flexibilidad y propósitos claros, incluyendo las nuevas tecnologías; y adecuo dichos recursos para que los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad.					
19. Oriento a las familias para favorecer la participación de las mismas en el proceso educativo de los alumnos que manifiesten necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad.					
20. Asumo como principios de mi acción y de mis relaciones con la comunidad educativa, los valores que la humanidad ha creado y consagrado a lo largo de la historia: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, equidad, democracia.					
21. Conozco la orientación filosófica, los principios legales y la organización del sistema educativo mexicano, en particular la que se refiere a la educación especial. Asumo y promuevo el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación.					
22. Conozco los principales problemas y las necesidades que deben resolverse para fortalecer el sistema educativo mexicano; en especial identifico los problemas de la entidad donde vivo, y atiendo los que se relacionan con la educación especial y la integración educativa.					
23. Identifico y valoro los elementos más importantes de la tradición educativa mexicana; en particular, reconozco cómo ha evolucionado la educación especial en nuestro país y la importancia de la educación pública como componente esencial de una política.					
24. Me comprometo con la misión y los principios de la educación especial, y reconozco la importancia de brindar atención educativa a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, para lograr su desarrollo integral.					
25. Reconozco el significado que tiene mi trabajo para los alumnos que atiendo, para las familias de éstos y para la sociedad.					
26. Poseo honestidad profesional, lo que me permite reconocer los alcances y las limitaciones en la atención que ofrezco, identifico y doy a conocer las alternativas que existen para satisfacer las necesidades educativas especiales que presenten mis alumnos.					
27. Asumo mi profesión como parte integral de mi proyecto de vida, soy propositivo, ejerzo mis derechos y obligaciones con compromiso y sensibilidad, y utilizo los recursos a mi alcance para desempeñarme adecuadamente como docente de educación especial.					
28. Promuevo, mediante actitudes favorables e iniciativa, la colaboración, la reflexión y el diálogo con los maestros de educación regular, los profesionales dedicados a la atención de las niñas, los niños y los jóvenes que presentan necesidades educativas especiales.					
29. Participo en forma colegiada en los procesos de gestión escolar con el propósito de favorecer el aprendizaje de los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad.					

CONTRERAS: PERFIL DE LOS FORMADORES DE DOCENTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL

30. Aprecio y respeto la diversidad regional, social, cultural y étnica del país, como una característica valiosa de nuestra nación. Comprendo que dicha diversidad estará presente en mi trabajo profesional.					
31. Reconozco las diferencias individuales y culturales de los niños y los adolescentes como un componente específico de los grupos escolares.					
32. Valoro la función educativa de las familias, me relaciono de manera receptiva, colaborativa y respetuosa con los integrantes de éstas, a fin de fortalecer su participación en el proceso educativo.					
33. Promuevo la solidaridad y el apoyo de la comunidad hacia la escuela, tomando en cuenta las posibilidades y limitaciones del medio en que trabajo.					
34. Reconozco los principales problemas que enfrenta la localidad donde laboro, identifico situaciones de riesgo que pueden generar necesidades educativas especiales o discapacidad, y tengo la disposición para contribuir a su prevención y solución.					
35. Identifico y valoro los apoyos humanos, técnicos y materiales de los diferentes servicios públicos de educación especial, de las organizaciones de la sociedad civil y de otras instituciones que ofrecen educación especial en mi comunidad.					
36. Asumo y promuevo el uso sustentable de los recursos naturales, así como la preservación y valoración del patrimonio cultural, y enseño a los alumnos a actuar en forma personal y colectiva con el fin de proteger el ambiente.					

REFERENCIAS

- Díaz-Barriga, F. (2004). *Didáctica. Aportes para una polémica*. Buenos Aires: Aique.
- Grisales-Franco, L., González-Agudelo, E. (2009). *El saber sabio y el saber enseñado: un problema para la didáctica universitaria*. *Educación y Educadores*, 77-86.
- Jarauta, B., Medina, J. L. (2012). Fuentes y procesos de aprendizaje docente en el contexto universitario. *Revista Española de Pedagogía*, 337-353.
- Medina-Rodríguez, F., Andrade-Padilla, M. A., Rivera-Ibarra, D. B. (2009). Estimación de la postura ante la educación de médicos con y sin formación docente. *Revista Médica Instituto Mexicano Seguro Social*, 677-682.
- Medley, D. (2009). The effectiveness of teachers. En P. Peterson y H. Walberg (Eds.), *Research on teaching: Concepts, findings and implications* (183-198). Berkeley: McCutchan.
- Navío, A. (2006). *Las competencias profesionales del formador: Una visión desde la formación continua*. España: Octaedro.
- Olmos-Migueláñez, S., Rodríguez-Conde, M.J. (2011). El profesorado universitario ante la evaluación del aprendizaje. *Revista Estudios sobre educación*, 181-202.
- Oviedo G. (2009). Competencias docentes para enfrentar la sociedad del conocimiento. Apertura. *Revista De Innovación Educativa*, 76-83.
- Pérez, V. M. V., Valenzuela, C. N. F., Díaz, M. A., González-Pienda, J. A., Núñez. P. J. C. (2011). Disposición y enfoques de aprendizaje en estudiantes universitarios de primer año. *Universitas Psychologica*, 441-449.
- Reyes, S. O. (2012). *Percepción de la calidad del servicio educativo universitario. Enfoque epistemológico transparadigmático*. Mexicali, México: Académica Española.
- Secretaría de Educación Pública. (2009). *Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio*. Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio de la Subsecretaría de Educación Básica. México.
- Sereno, D. P., Maisterrena, V.D. (2006). *Propuesta de enseñanza y aprendizaje en el ámbito universitario basada en una perspectiva constructivista para el tema "vaca caída"*. Ciencia veterinaria.
- Tejedor, F., García-Varcárcel, A. (2010). Evaluación del desempeño docente. *Revista Española De Pedagogía*, 439-459.

SOBRE EL AUTOR

José María Contreras González: Docente de medio tiempo titular A de la Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado de Baja California en la Licenciatura en Educación especial, catedrático de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa de la Universidad Autónoma de Baja California en las Licenciaturas de Lengua y Literatura, Docencia de la Matemática y Asesoría Psicopedagógica, con estudios de doctorado en educación.